

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Ref.: Información Relevante

Nos dirigimos a ustedes en nuestro carácter de apoderados de **Capex S.A.**, a fin de informar que Capex S.A. ha suscripto y desembolsado un Préstamo sindicado por un monto de \$20.000.000 (pesos veinte millones) con Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y con Banco de la Ciudad de Buenos Aires. ("el Préstamo").

El Préstamo será destinado por la Prestataria a la financiación de un proyecto de inversión consistente en la perforación de pozos hidrocarburíferos en el Yacimiento Agua del Cajón. El Préstamo se repagará en 25 cuotas mensuales y consecutivas y devengará intereses compensatorios mensuales a una tasa fija del 15,01 % nominal anual.

Atentamente,